GOBIERNO DE CALDAS	SOLICITUD DE CONTRATACION Y DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN	**Código**: FO-CA-107
		Versión: 1.0
		Fecha Modificación: 21/12/2022

Manizales, Noviembre de 2026

Doctora
SANDRA MILENA RAMÍREZ VASCO
Secretaria Jurídica
Gobernación de Caldas
E. S. D.

Asunto: Asignación del código para la creación del proceso en la plataforma SECOP II.

ENTIDAD ASOCIADA:	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL ALTIORA - NIT 900.106.394-8
OBJETO DEL CONVENIO:	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y logísticos para promover y divulgar los derechos humanos de las mujeres, prevenir las violencias basadas en género, la violencia intrafamiliar y fortalecer la autonomía económica de mujeres víctimas en los municipios del Departamento que son priorizados con esta necesidad.

De manera cordial y respetuosa, y de conformidad con la Resolución 1321-1 del 13 de abril de 2020, solicito la asignación del código para la creación del proceso en el SECOP II. La cuantía del convenio se estima en DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($285.714.286), distribuidos así: DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($200.000.000), aportados por el Departamento (70 %), y OCHENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($85.714.286), aportados en dinero por la entidad asociada (30 %), que se destinan en su totalidad a la ejecución de actividades del proyecto.

CDP Nro.	ENTIDAD	FECHA DE EXPEDICIÓN	VALOR
3500049218	**DEPARTAMENTO DE CALDAS**	**19-08-2026**	**$200.000.000**

La supervisora y encargada del proceso es:

LINA MARÍA SALAZAR ZULUAGA	
C.C. No. 30.399.114 Jefe de Unidad de Derechos Humanos Secretaría de Gobierno	Datos de contacto: Correo: lmsalazarz@caldas.gov.co Celular: 314 671 1404

Se adjuntan los estudios previos, el análisis del sector, el certificado de idoneidad, la propuesta, el certificado de disponibilidad presupuestal, el certificado de compatibilidad del gasto y los demás soportes jurídicos, técnicos y financieros del proceso.

Atentamente,

JORGE ANDRÉS GÓMEZ ESCUDERO
Secretario de Gobierno
Gobernación de Caldas

LINA MARÍA SALAZAR ZULUAGA
Jefe de Unidad de Derechos Humanos
Secretaría de Gobierno

Elaboró: Silvana Chaves Araujo – Abogada contratista de la Secretaría de Gobierno